

ACTA 06– 2022



Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 08 de febrero del 2022. Modalidad presencial y virtual. Colegio de Periodistas, avenida 4, calle 42 a las 18 horas. Licencia 2600658833.

Asistencia:	
Cargo	Nombre
Presidente	Belisario Solano Solano.
Vicepresidenta	Patricia Gómez Pereira
Secretaria	Esmirna Sánchez Salmerón.
Tesorera	Loren Jiménez Cordero.
Vocal I	Carlos Cedeño Sánchez. Casa de habitación. Distrito Concepción. Cantón la Unión de Tres Ríos.
Vocal II	Andrea Rojas Ávila.
Fiscal	Gilberto Luna Montero.
Colaboradores:	
Directora Ejecutiva	Maritza Hernández Jiménez
Secretaria administrativa	Maureen Calvo Picado

Capítulo 1. Apertura de la sesión.

El Presidente Belisario Solano Solano, comprueba el quórum de ley.

Capítulo 2.- Aprobación de las actas anteriores.

- Acta ordinaria 05

ACUERDO FIRME 01-06-22

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA ORDINARIA Nª05-22.

- Acta sesión extraordinaria 03

ACUERDO FIRME 02-06-22

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA EXTRAORDINARIA Nª03-22.

Capítulo 3. Seguimientos

3.1 Formación de las comisiones de trabajo.

Se conoce la propuesta con los nombres de los agremiados que puedan mostrar interés en participar en las diferentes comisiones las cuales serán valoradas por la Junta Directiva a fin de definir en la sesión N°7.

3.2 Representante del Colegio ante el FECOPROU.

En atención al nombramiento que hay que realizar en la Federación de Colegios Profesionales Universitarios todos los años, de los representantes del Colegio ante dicha Federación, se acuerda nombrar a la directora Patricia Gómez Pereira, propietaria y a la directora Andrea Rojas Ávila, suplente.

ACUERDO FIRME 03-06-22

SE ACUERDA DESIGNAR A LAS DIRECTORAS PATRICIA GÓMEZ PEREIRA, PROPIETARIA Y ANDREA ROJAS ÁVILA, SUPLENTE, COMO REPRESENTANTES DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, ANTE EL FECOPROU.

3.3 Representante del Colegio ante la Red de Educación en Derechos Humanos (REDH), de la Defensoría de los Habitantes.

ACUERDO FIRME 04-06-22

SE ACUERDA DESIGNAR A LA DIRECTORA LOREN JIMÉNEZ CORDERO, COMO REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, ANTE LA RED DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS (REDH).

3.4 Nombramiento de los miembros del Tribunal de Honor y Ética.

Queda pendiente hasta que esté aprobado el nuevo Reglamento a la Ley.

3.5 Terna de expertos publicitarios para enviar al Tribunal.

Se le solicita a la Dirección Ejecutiva comunicarse con el licenciado a cargo de formar la terna de expertos publicitarios para enviar al Tribunal, para ampliar la información y tener claridad para definir la misma.

3.6 Elección del candidato para el puesto de Recursos Humanos.

ACUERDO FIRME 05-06-22 SE NOMBRA EN PERÍODO DE PRUEBA POR 3 MESES, A LA SEÑORA DAHIANA MENA RODRÍGUEZ, PARA QUE ASUMA EL PUESTO DE PROFESIONAL EN RECURSOS HUMANOS, A PARTIR DEL 10 DE FEBRERO DEL 2022.

Capítulo 4. Informe de la Dirección Ejecutiva.

4.1 Estados Financieros cierre 2021.

El señor Bolívar Quesada, Jefe Financiero, presenta el informe financiero con cierre a diciembre 2021.

COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA				
ESTADO DE RESULTADOS				
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021-2020				
	2021		2020	
Ingresos	MENSUAL	ACUMULADO		VARIACIÓN
Por Timbres	26 866 171,54	225 454 640,23	208 852 605,00	16 602 035,23
Por Cuotas de Colegiados	21 826 642,96	263 442 652,28	260 042 651,68	3 400 000,60
Venta de capacitaciones y otros	-	88 584,06	1 092 556,49	- 1 003 972,43
Patrocinios	3 618 621,08	20 430 805,89	20 966 309,13	- 535 503,24
Por Entradas a la Finca.	670 685,83	7 416 097,35	5 126 991,40	2 289 105,95
Alquileres de instalaciones.	550 000,00	5 010 683,19	3 277 062,74	1 733 620,45
Servicios Administrativos.	618 896,02	5 511 772,05	4 868 411,96	643 360,09
Total Ingresos	54 151 017,43	527 355 235,05	504 226 588,40	23 128 646,65
Gastos				
Administrativos.	28 799 298,39	278 018 286,95	281 642 536,69	- 3 624 249,74
Gastos por Depreciacion	3 625 011,33	48 199 658,02	31 530 690,30	16 668 967,72
Finca de Recreación	3 588 882,98	43 106 452,66	42 054 295,87	1 052 156,79
Fondo de Mutualidad	21 634 545,32	217 731 086,93	152 341 263,93	65 389 823,00
Gastos Proyección al Gremio	7 303 179,77	50 418 912,98	104 480 107,16	- 54 061 194,18
Primera Plana	-	-	17 827,85	- 17 827,85
Total Gastos	64 950 917,79	637 474 397,54	612 066 721,80	25 407 675,74
Excedentes de Operación	- 10 799 900,36	- 110 119 162,49	- 107 840 133,40	- 2 279 029,09
Ingresos y Gastos Financieros.				
Productos Financieros	19 041 061,49	232 486 856,06	234 592 201,68	- 2 105 345,62
Por Diferencial Cambiario	-	-	15 052,13	- 15 052,13
Gastos Financieros.	1 088 638,29	9 864 150,87	13 601 411,44	- 3 737 260,57
Neto financiero.	17 952 423,20	222 622 705,19	221 005 842,37	1 616 862,82
INGRESOS / GASTOS NO OPERATIVOS				
Gastos no operativos	1 538 281,19	14 762 258,20	30 600 934,08	- 15 838 675,88
Excedente Neto del Periodo.	5 614 241,65	97 741 284,50	82 564 774,89	15 176 509,61
Impuesto sobre la renta		13 310 158,00	12 310 816,00	999 342,00
Excedentes netos despues de impuestos		84 431 126,50	70 253 958,89	14 177 167,61

Nota: la utilidad contable luego del pago de renta es de ¢84 431 126,50.

COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA				
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO				
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 - 2020				
	2021	2020		Variacion
Ingresos				
Por Timbres	225 454 640,23	208 852 605,00		16 602 035,23
Por Cuotas de Colegiados	263 442 652,28	260 042 651,68		3 400 000,60
Venta de Capacitaciones y otros	88 584,06	1 092 556,49	-	1 003 972,43
Patrocinios	20 430 805,89	20 966 309,13	-	535 503,24
Por Entradas a la Finca.	7 416 097,35	5 126 991,40		2 289 105,95
Alquileres de instalaciones.	5 010 683,19	3 277 062,74		1 733 620,45
Servicios Administrativos.	5 511 772,05	4 868 411,96		643 360,09
Total Ingresos	527 355 235,05	504 226 588,40		23 128 646,65
Excedentes de Operación	108 914 431,23	44 887 331,06		64 027 100,17
Ingresos y Gastos Financieros.				
Productos Financieros	2 693 878,60	6 713 882,88	-	4 020 004,28
Ingreso por diferencial cambiario	-	15 052,13	-	15 052,13
Gastos Financieros.	6 007 271,65	8 085 461,54	-	2 078 189,89
Neto financiero.	- 3 313 393,05	- 1 356 526,53	-	1 956 866,52
INGRESOS / GASTOS NO OPERATIVOS				
Gastos no operativos	14 762 258,20	30 600 934,08	-	15 838 675,88
Excedente Neto del Periodo.	90 838 779,98	12 929 870,45		77 908 909,53

SERVICIO DE ELECTRICIDAD	1 770 000,04	92 523,87	82 138,54	92 334,42	266 996,83	1 083 950,10	686 049,94
SERVICIO DE AGUA	330 000,04	-	-	24 405,00	24 405,00	229 233,00	100 767,04
SERVICIO COMUNICACIONES	300 000,00	18 268,70	-	18 341,00	36 609,70	188 966,49	111 033,51
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	725 000,04	83 564,00	-	64 000,00	147 564,00	491 867,00	233 133,04
SERV. ESPECIALES NO PROFESIONALE	300 000,00	-	-	-	-	-	300 000,00
IMPUESTO TERRITORIAL	1 899 999,96	-	-	460 262,00	460 262,00	1 841 048,00	58 951,96
IMPUESTO MUNICIPAL	249 999,96	-	-	51 090,00	51 090,00	208 588,00	41 411,96
IMPUESTOS VARIOS	45 000,00	-	-	-	-	-	45 000,00
PATENTES	99 999,96	-	-	-	-	-	99 999,96
SEGUROS	500 000,04	-	-	74 241,00	74 241,00	150 050,00	349 950,04
SERVICIOS DE LIMPIEZA	1 950 000,00	19 463,03	170 160,00	-	189 623,03	1 134 198,03	815 801,97
SERVICIOS DE ALIMENTACION	15 000,00	-	-	-	-	3 539,84	11 460,16
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	500 000,04	-	64 500,00	-	64 500,00	72 511,85	427 488,19
MEDICAMENTOS	150 000,00	-	-	-	-	30 877,01	119 122,99
REP. Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	4 150 000,04	172 075,41	-	288 426,66	460 502,07	3 054 367,36	1 095 632,68
REP. Y MANT. MOB. Y EQUIPO DE OFICINA	200 000,04	-	-	-	-	-	200 000,04
REP. Y MANT. MOB. Y EQUIPO TRANSPORTE	450 000,00	-	-	-	-	186 568,85	263 431,15
REP. Y MANT. MOB. Y EQUIPO PISCINA	1 950 000,04	-	-	364 009,74	364 009,74	1 048 242,74	901 757,30
Activos menores	300 000,00	-	-	-	-	241 750,00	58 250,00
	15 885 000,20	385 895,01	316 798,54	1 437 109,82	2 139 803,37	9 965 758,27	5 919 241,93
TIMBRES	74 586 222,00	6 649 515,06	6 664 284,05	7 209 793,76	20 523 592,87	81 611 313,25	7 025 091,25
SINDICATO DE PERIODISTAS	9 000 000,00	750 000,00	750 000,00	750 000,00	2 250 000,00	9 000 000,00	-
TRIBUNAL DE HONOR	2 000 000,04	85 000,00	415 077,44	630 236,23	1 130 313,67	1 985 333,90	14 666,14
TOTAL DE INGRESOS	2 000 000,00	60 000,00	110 000,00	600 000,00	1 100 000,00	3 300 000,00	11 000,00
Tribunal Electoral Interno	6 000 000,00	108 660,44	725 592,34	2 238 180,92	3 072 433,70	3 333 493,22	2 666 506,78
	91 586 222,04	7 593 175,50	8 554 953,83	10 828 210,91	26 976 340,24	95 930 140,37	4 343 918,33
ACTIVIDADES SOCIALES	8 000 000,04	2 270 952,22	-	-	2 270 952,22	6 598 350,51	1 401 649,53
PAPELERIA Y UTILES	264 999,96	-	-	-	-	3 539,82	261 460,14
TRANSPORTES	249 999,96	29 799,00	-	-	29 799,00	141 667,21	108 332,75
PREMIACION Y OBSEQUIOS	1 200 000,00	-	-	-	-	1 030 230,19	169 769,81
ALIMENTACION	450 000,00	-	-	-	-	-	450 000,00
SERVICIO DE CORREO	40 000,00	-	-	-	-	-	40 000,00
SERVICIOS ESPECIALES NO PROFESIONALES	600 000,00	249 337,56	-	-	249 337,56	325 337,56	274 662,44
Horas Extraordinarias	500 000,04	-	-	-	-	331 205,84	168 794,20
	11 305 000,00	2 550 088,78	-	-	2 550 088,78	8 430 331,13	2 874 668,87
CAPACITACION COLEGIADOS Y EMPLEADOS	5 300 000,00	-	83 520,00	-	83 520,00	4 291 789,10	1 008 210,90
PUBLICACIONES	1 800 000,00	497 286,90	254 445,40	19 250,00	770 982,30	1 094 672,10	705 327,90
EVENTOS ESPECIALES	6 799 999,92	581 948,01	435 225,39	1 654 871,02	2 672 044,42	6 758 524,74	41 475,18
Programa Sello de Garantia	999 999,96	-	-	-	-	5 464,59	994 535,37
PROMOCION Y DIVULGACION	2 944 365,00	5 000,00	2 998,00	209 962,83	217 960,83	1 673 772,17	1 270 592,83
FEDERACION DE COLEGIOS PROFESIONALES	780 000,00	55 451,00	55 451,00	55 451,00	166 353,00	728 301,00	51 699,00
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA	650 000,04	-	-	-	-	-	650 000,04
BECAS DE COLEGIADOS	1 600 000,04	-	-	-	-	1 066 804,46	533 195,58
	20 874 364,96	1 139 685,91	831 639,79	1 939 534,85	3 910 860,55	15 619 328,16	5 255 036,80
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA	650 000,04	-	-	-	-	-	650 000,04
BECAS DE COLEGIADOS	1 600 000,04	-	-	-	-	1 066 804,46	533 195,58
	20 874 364,96	1 139 685,91	831 639,79	1 939 534,85	3 910 860,55	15 619 328,16	5 255 036,80
SERVICIOS PROFESIONALES	400 000,00	-	-	-	-	-	400 000,00
	400 000,00	-	-	-	-	-	400 000,00
DESCUENTO SVENTA TIMBRE 6%	5 000,04	-	-	-	-	-	5 000,04
COMISION USO DE TARJETA	3 600 000,00	256 559,81	254 146,12	450 204,30	960 910,23	3 242 142,72	357 857,28
COMISION SOBRE COBRO DE CUOTAS	2 400 000,00	162 475,69	190 960,21	229 384,30	582 820,20	2 116 371,70	283 628,30
SERVICIOS BANCARIOS	650 000,04	89 730,38	36 916,40	35 231,00	161 877,78	445 372,84	204 627,20
	6 655 000,08	508 765,88	482 022,73	714 819,60	1 705 608,21	5 803 887,26	851 112,82
Mobiliario y Equipo	1 800 000,00	-	-	616 244,23	616 244,23	616 244,23	1 183 755,77
Equipo Electronico	7 500 000,00	-	126 820,98	1 839 004,40	1 965 825,38	6 856 077,12	643 922,88
Proyectos Presupuestarios	21 450 000,00	544 288,04	-	1 073 680,35	1 617 968,39	20 692 632,76	757 367,24
	30 750 000,00	544 288,04	126 820,98	3 528 928,98	4 200 038,00	28 164 954,11	2 585 045,89
	537 624 099,00	37 963 920,90	42 078 568,90	64 104 971,21	144 147 461,01	499 750 475,13	37 873 623,87
	537 624 099,00	45 153 668,00	52 792 024,46	75 162 851,20	173 108 543,66	599 791 697,69	62 167 598,69
	537 624 099,00	37 963 920,90	42 078 568,90	64 104 971,21	144 147 461,01	499 750 475,13	37 873 623,87
	-	7 189 747,10	10 713 455,56	11 057 879,99	28 961 082,65	100 041 222,56	100 041 222,56

Súperavit del presupuesto

174 070 654,00

Fuente: Area financiero-contable.

Nota: Se recaudó en el año 2021 un 39% más de lo presupuestado. (¢68 453 179,55)

En cuanto a membresías se incrementó un 4%

A nivel general de ingresos se recibió un 12% más

En cuanto al gasto se ejecutó un 93% del gasto.

Sobre la Regla Fiscal

La Regla Fiscal fue excedida en un 12.69 % con respecto al presupuesto.

Colegio de Periodistas de Costa Rica
Comparativo acumulado timbres reales
Diciembre 2021 - 2020 - 2019 - 2018

Medio	2021	2020	2019	2018
Grupo Nacion	23 955 945	26 150 303	57 883 697	106 231 980
Canal 7	130 919 943	115 891 717	110 633 981	118 158 182
Grupo Extra	6 612 094	8 993 633	14 074 665	14 179 306
Repretel	47 372 584	49 617 619	53 743 128	76 642 508
Cr Hoy	5 697 024	6 088 671	6 605 898	8 427 545
Multimedios	5 934 112	2 007 714	-	128 734
Sinart	11 351 518	9 550 780	3 531 912	4 552 477
Otros medios	12 617 918	12 570 554	14 467 389	15 494 065
Total	244 461 138	230 870 991	260 940 670	343 814 797
Variacion absoluta año base 2021		13 590 147	- 16 479 532	- 99 353 659
		5,89	-6,32	-28,90

Fuente: Área financiero-contable.

Colegio de Periodistas de Costa Rica
Ingreso por cuotas de membresia
Por el periodo terminado en diciembre 2021 - 2020 - 2019 - 2018

	Ejecutado			
	2021	2020	2019	2018
Cuotas ordinaria	255 326 838	252 605 572	227 408 282	207 308 568
Total	255 326 838	252 605 572	227 408 282	207 308 568
Variacion año base 2021		2 721 266,00	27 918 556,00	48 018 270,00
Variacion en porcentaje año base 2021		1,08	12,28	23,16

Fuente: Área financiero-contable.

Colegio de Periodistas de Costa Rica
Situacion financiera Finca de Recreo.
Montos acumulados a diciembre 2021 - 2020- 2019 -2018

Ingresos	2021	2020	2019	2018
Ingreso entradas a la finca	7 411 097	5 136 052	11 295 092	10 973 651
Alquiler instalaciones finca	2 585 164	741 180	5 887 186	2 165 864
Total ingresos	9 996 261	5 877 232	17 182 278	13 139 515
Total Egresos Finca sin salarios ni cuentas relacionadas	9 965 758	8 648 324	10 804 014	16 103 473
Utilidad (Perdida)	30 503	2 228 908	6 378 264	2 963 958

Fuente: ejecuciones presupuestarias

ACUERDO FIRME 06-06-22
SE CONOCEN Y APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.

Sobre el pago de Renta.

Explica don Bolívar Quesada que a la hora de liquidar el impuesto, lo lógico es que se utilicen los adelantos de Renta.

No todos los ingresos del Colegio son grabables, algunos están exentos: timbres, cuotas de membresía, intereses sobre inversiones, porque tuvieron retención en la fuente.

Por la regla de proporcionalidad menos de un 30% son los grabables.

Ingresos grabables: capacitación, patrocinios, comisiones sobre créditos, intereses sobre créditos.

ACUERDO FIRME 07-06-22

SE ACUERDA SOLICITAR AL AREA FINANCIERO CONTABLE, UN INFORME DETALLADO DE LOS INGRESOS GRABABLES DEL COLEGIO Y DEL FONDO DE MUTUALIDAD, PARA SER PRESENTADO EN LA PRÓXIMA SESIÓN.

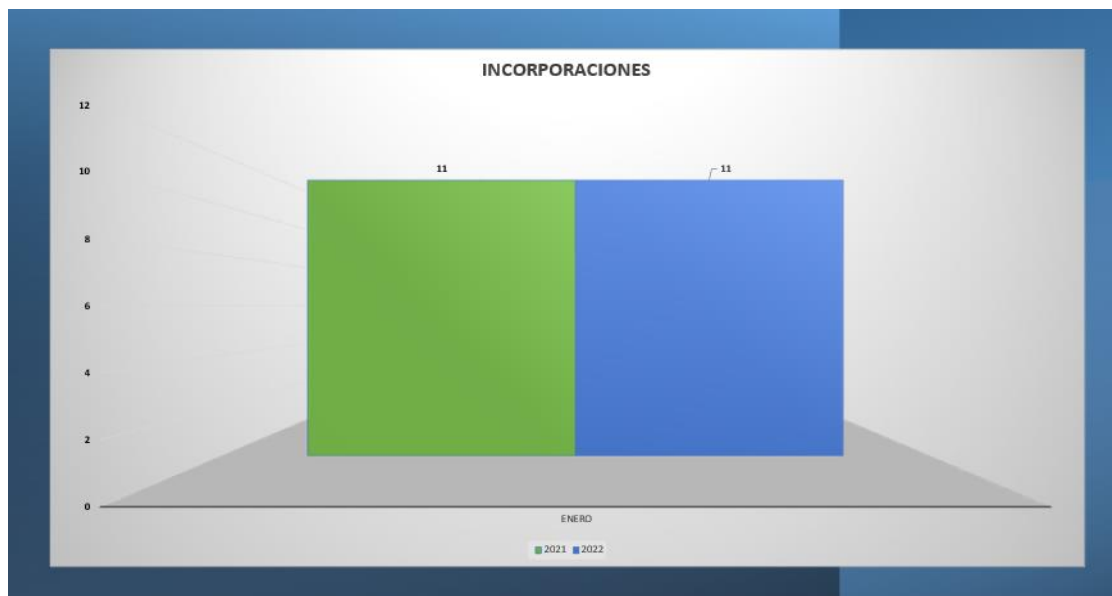
ACUERDO FIRME 08-06-22

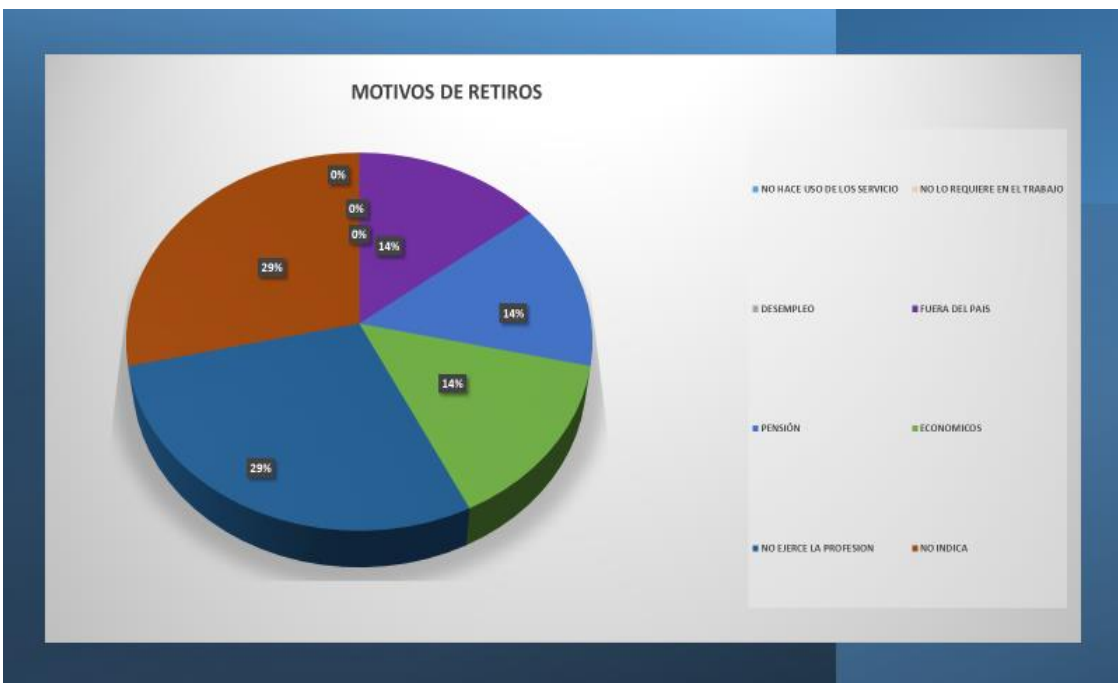
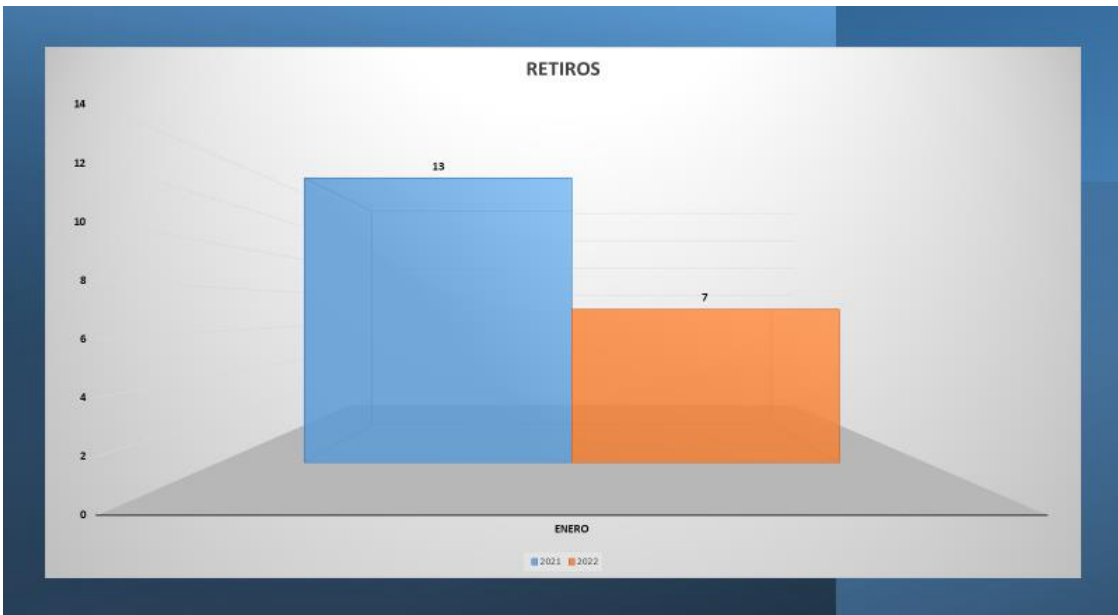
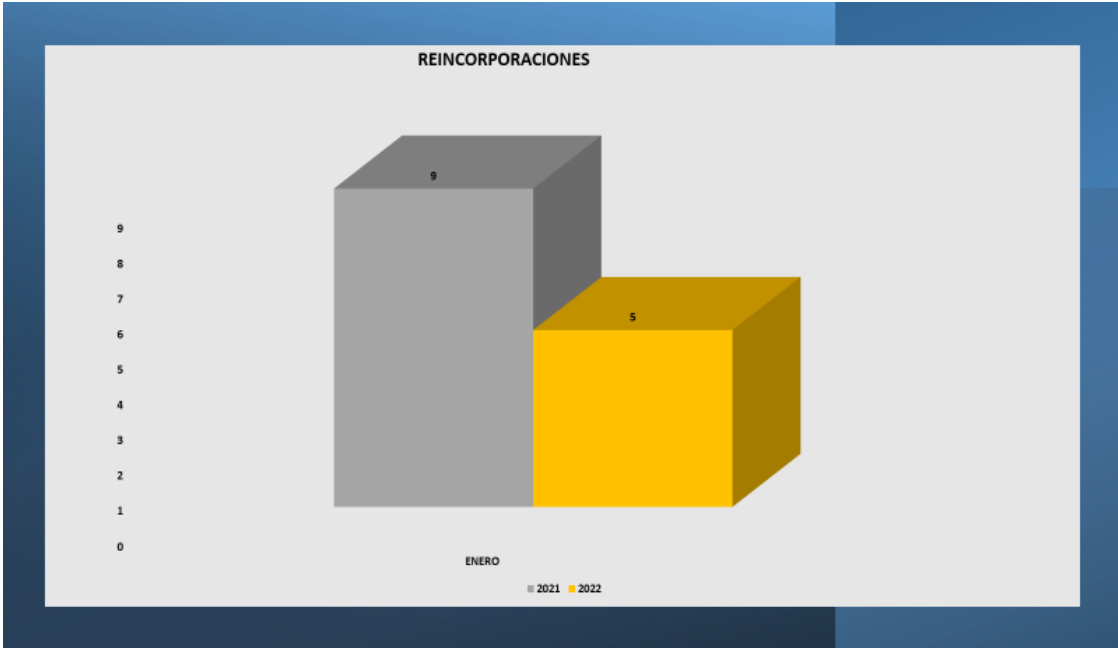
SE ACUERDA SOLICITAR AL AREA FINANCIERO CONTABLE, UN INFORME DE COSTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS SOBRE LA OPERACIÓN DEL FONDO, QUE ESTÁN A CARGO DEL COLEGIO.

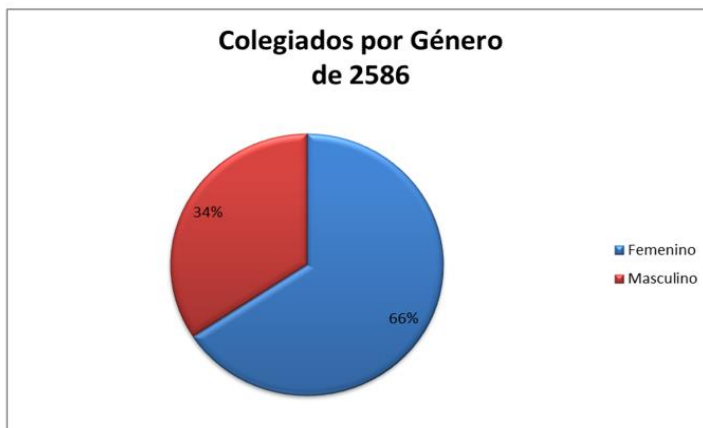
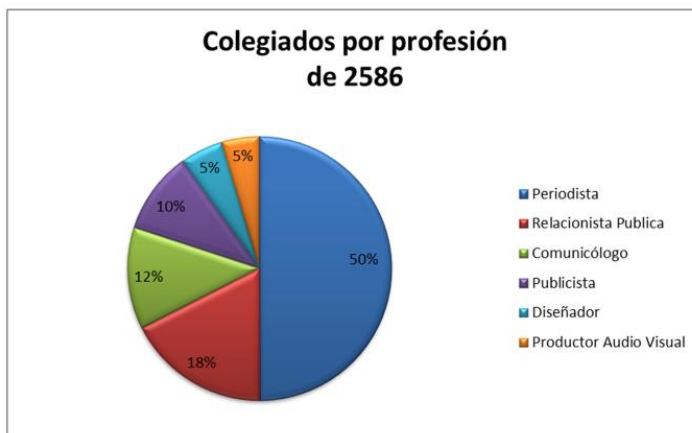
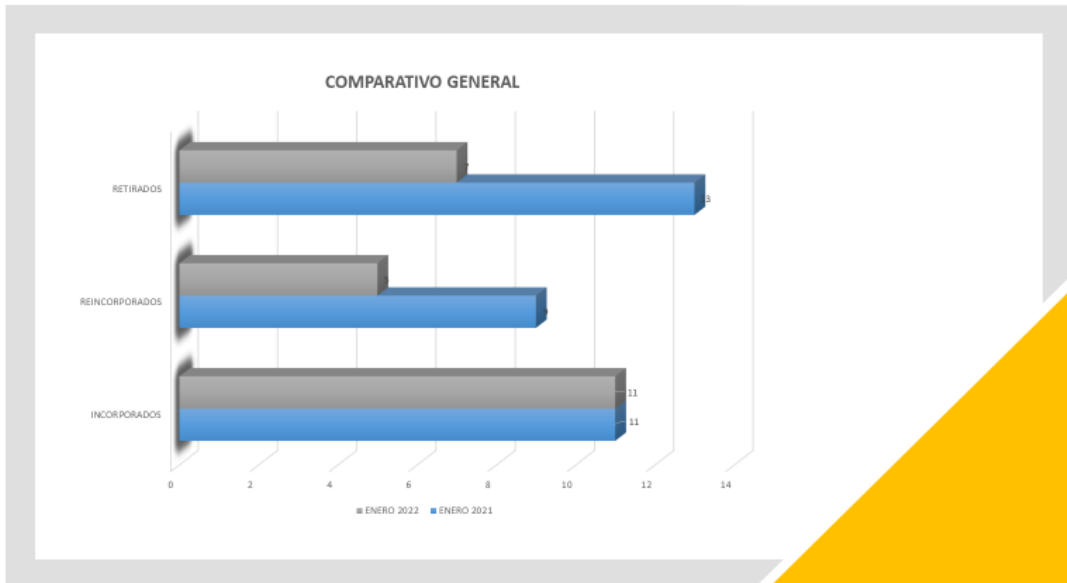
SE ACUERDA INVITAR A LOS SEÑORES BOLÍVAR QUESADA SEGURA Y ROGER HERRERA HIDALGO PARA DIALOGAR SOBRE DICHA INFORMACIÓN.

4.2 Estadísticas.

Comparativo enero 2021-enero 2022.







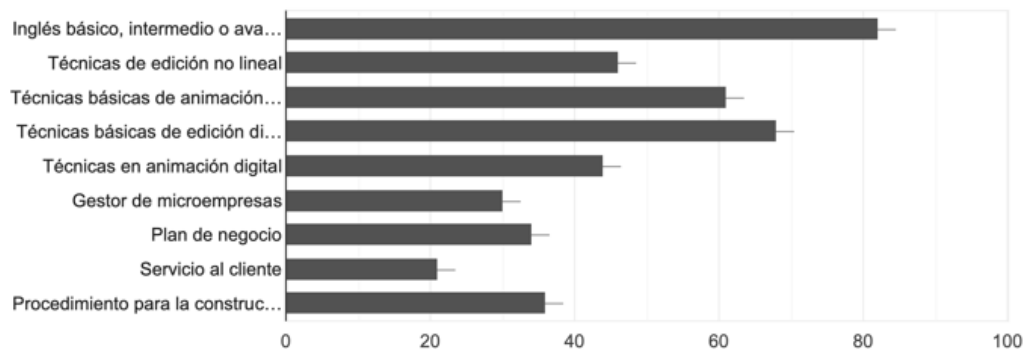
Se conoce.

4.3 Encuesta cursos INA

Con respecto a la oferta de cursos que ofrece el INA en el módulo de servicios, se procedió a realizar una encuesta entre los colegiados para conocer los cursos que les generan mayor interés.

Agradecemos marcar los cursos que sería de su interés recibir ofrecidos por el INA (puede marcar varias opciones)

109 respuestas



4.4 Cotizaciones estudio buyer persona.

La Directora Ejecutiva informa que para realizar este estudio se contactó a cinco empresas de mercadeo que realizan este tipo de estudios de caracterización de público meta.

Se toma nota de la información y acuerda:

ACUERDO FIRME 09-06-22: DESIGNAR AL DIRECTOR CARLOS CEDEÑO, A LA SEÑORA MARITZA HERNÁNDEZ, AL DEPARTAMENTO DE PROYECCIÓN, AL SEÑOR ROBERTO CASTRO PIEDRA Y AL SEÑOR KENNETH LÓPEZ, PARA QUE PUEDAN TRABAJAR EN LA ELABORACIÓN DE UN PERFIL DEL COLEGIADO, UTILIZANDO COMO INSUMOS LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR DON ROBERTO CASTRO, EL INFORME PRESENTADO EN EL TRABAJO DE REDES SOCIALES Y UN INSTRUMENTO QUE DEBERÁ APLICARSE A LOS COLEGIADOS Y POSTERIORMENTE FORMULEN SUS CONCLUSIONES A LA JUNTA DIRECTIVA, CON EL FIN DE DEFINIR LAS POLÍTICAS A SEGUIR.

4.5 Cuadro de estatus actividades proyección.

- ✓ Campaña entrega de útiles escolares

La campaña de útiles escolares finalizó y lo recaudado se entregará a la Fundación Génesis.

- ✓ Conversatorio Vacunación en niños-Consentimiento Informado

Se realizará el martes 22 de febrero del 2022.

- ✓ Actividad con mujeres políticas (diputadas electas al Congreso por partido)

Se realizará el martes 10 de marzo del 2022

- ✓ Convivio mujeres líderes

Se realizará el jueves 10 de marzo del 2022

4.6 Calendario de Redes mes de febrero.

Se le solicita al director Carlos Cedeño que por favor lo revise y asesore al respecto.

4.7 Informe sobre renuncia del peón de la finca.

- ✓ La Dirección Ejecutiva informa sobre la renuncia del señor Geovanny Morales Castillo, al cargo de peón de finca.

Se conoce y solicita a la Dirección realizar la gestión para sustituirle de inmediato. Se sugiere que sea de la zona.

4.8 Declaración de bienes inmuebles de la finca.

Se le solicita a la Dirección Ejecutiva buscar la declaración anterior.

4.9 Armas de Colper y Finca.

La Directora Ejecutiva informa que las armas se encuentran debidamente inventariadas y en custodia de la Administración.

Capítulo 5. Correspondencia.

5.1 Oficio DAT21-2 enviado por la Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular. Asunto: informan sobre el resultado del compromiso firmado por los 19 candidatos a la Presidencia de la República “El Diálogo Nacional, la Ruta Costarricense”, en el cual se comprometen si son elegidos a propiciar un diálogo multisectorial en el mes de setiembre del 2022 (adjuntan el compromiso en mención).

Se toma nota

5.2 Correo enviado por la señora Maritza Sandoval de Seguros Prisma el 03 de febrero del 2022 Asunto: consulta de un colegiado sobre si puede seguir pagando su póliza de vida a pesar de estar suspendido del Colegio.

ACUERDO FIRME JD 10-06-22: SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA QUE LE CONSULTE POR ESCRITO A LA ASEGURADORA, SI UN AGREMIADO SUSPENDIDO POR UN PERÍODO DE 2 AÑOS, PUEDE REINCORPORARSE Y RETOMAR LOS BENEFICIOS DE LA PÓLIZA UNA VEZ CUMPLIDA SU SANCIÓN.

5.3 Correo enviado por la señora Daniela Cordero del MEIC del 01 de febrero 2021. Asunto: solicitud de que se divulgue en redes sociales para información de los agremiados del Colegio, el webinar de Educación Financiera organizado por Coope Ande, el cual se realizará el 24 de febrero del 2022.

Se traslada a la Administración para su divulgación.

5.4 Oficio SINAC-DE-192 enviado por el señor Rafael Gutiérrez Rojas, Director Ejecutivo del SINAC, de fecha 02 de febrero del 2022. Asunto: enviado a los Directores de las Áreas de Conservación sobre lo acordado en la reunión sostenida el 01 de febrero del 2022 entre el Colegio, el SINAC y el periodista Fabián Meza, donde se comprometen a adoptar las medidas para asegurar que la labor periodística, cuyo tema sean las Áreas Silvestres Protegidas, no encuentren obstáculos.

Se toma nota y se agradece la gestión.

5.5 Oficio TEI 03-22 enviado por la señora Auxiliadora Zúñiga Corea, Presidenta del Tribunal de Elecciones Internas, el 04 de febrero del 2022 Asunto: consulta sobre cuando se realizará la Asamblea General Extraordinaria para la aprobación del Reglamento Electoral enviado el 03 de enero del 2022.

ACUERDO FIRME 11-06-22

SE ACUERDA INFORMAR A LA SEÑORA AUXILIADORA ZÚÑIGA COREA, PRESIDENTA DEL TEI, QUE ESTAMOS A LA ESPERA DE LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO A LA LEY DEL COLEGIO, PARA PRESENTAR AMBOS ANTE LA ASAMBLEA GENERAL.

5.6 Oficio UNA-R-OFIC-227-2022 enviado por el M.Ed. Francisco González Alvarado, Rector de la UNA, el 02 de febrero del 2022. Asunto: copia del oficio enviado al Dr. Jorge Herrera, Coordinador del Ideario Costa Rica Bicentenario UNA, a quien le traslada el oficio CPJD-025-22 con acuerdo de Junta Directiva y del Tribunal de Honor y Ética del Colegio, donde se informó de la disconformidad por la decisión de no incluir dentro de la publicación final del Ideario Costa Rica Bicentenario Diálogo Nacional los aportes de los artículos presentados por el THE.

Se toma nota.

5.7 Oficio enviado por la Licda. Priscilla Spano Carazo, del Centro Paso a Paso/FUNDEXCELENCIA, el 07 de febrero del 2022 Asunto: solicitud de audiencia lo antes posible, con la Junta Directiva, para presentarles una iniciativa de un módulo educativo llamado Observaciones sobre cannabis medicinal, el cual tiene como objetivo aclarar a los ciudadanos confusiones fundamentales respecto a la planta cannabis sativa y el por qué han venido favoreciendo el incremento de la enfermedad familiar adictiva en nuestro país. Es una actividad de Políticas de Salud.

Por un tema de agenda, la Junta Directiva lo estará valorando en un futuro para alguno de sus Conversatorios.

5.8 Correo enviado por el Colegio de Profesionales en Sociología el 04 de febrero del 2022 Asunto: consultan cuáles serían los días y la hora de las mesas de trabajo para poder confirmar su participación.

Se traslada a la Dirección Ejecutiva para su coordinación.

5.9 Correo enviado por la señora Melany Venegas Chaves, Secretaria Junta Directiva del Colegio de Profesionales Psicología, el 07 de febrero del 2022. Asunto: consultan cuáles serían los días y la hora de las mesas de trabajo para poder valorar su participación.

Se traslada a la Dirección Ejecutiva para su coordinación.

5.10 Correo enviado por la señora Nailea García Villalobos, Oficina Comercial AP LAC Trading S.A., Centro de la Promoción del comercio y la inversión Asia Pacífico-América Latina, el 07 de febrero del 2022. Asunto: solicitud de reunión con la Junta Directiva del Colegio para exponer sobre una propuesta relativa a la implementación de tres planes de trabajo conjunto entre su representada y el Centro AP LAC.

Dicho plan de trabajo contempla tres áreas:

1. Elaboración de documento y lanzamiento de la Estrategia País para Asia Pacífico.
2. Foro Internacional: El Salvador de Cara a Asia Pacífico a realizarse el 31 de marzo.
3. Vinculación como socio estratégico del Centro AP LAC.

Se designa a la Presidencia y a la Dirección Ejecutiva para coordinar la reunión.

5.11 Oficio THE-003-2022 enviado por la Licda. Bressia Benel Yáñez, Secretaria del Tribunal de Honor y Ética, el 07 de febrero del 2022. Asunto: copia del oficio enviado a la Dirección Ejecutiva del Colegio, con propuesta de posibles áreas de trabajo que se podrían trabajar desde el Tribunal de Honor y Ética, de acuerdo con lo acordado en la reunión con la Embajada Americana.

Se toma nota, agradece y se remite a la Dirección Ejecutiva para que lo utilice como insumo para las mesas de trabajo con la embajada.

5.12 Correo enviado por el Lic. Christian Laidley Bermúdez, Periodista Grupo Informativo El Guardián, el 08 de febrero del 2022 Asunto: solicita la posibilidad de hacer una alianza estratégica con el Colegio para generar un encuentro para mediados de marzo, con los 2 candidatos a la Presidencia, 5 representantes de Colegios Profesionales y 2 expertos representantes de la sociedad civil, donde se preguntaría a los candidatos sobre temas del país.

ACUERDO FIRME 12-06-22

SE ACUERDA QUE EL COLPER LE OFRECERÁ LAS CONDICIONES PARA QUE EL DEBATE SE DESARROLLE EN NUESTRAS INSTALACIONES, ASUMIENDO EL GRUPO INFORMATIVO EL GUARDIÁN, LA COORDINACIÓN Y LOGÍSTICA DEL EVENTO. SE SOLICITA QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL PROGRAMA SELLO DE GARANTÍA SEAN INVITADOS A LA ACTIVIDAD.

5.13 Correo enviado por el señor Nelson Murillo Murillo, sobreviviente del acto terrorista de La Penca, el 08 de febrero del 2022 Asunto: consulta si hay algún hecho nuevo desde el Ministerio Público sobre el acto terrorista de La Penca, en vista de que tendrá una entrevista el próximo viernes 11 de febrero, para un reportaje que prepara un medio de comunicación respecto a los 37 años y medio de impunidad de la primera conferencia de prensa del mundo atacada por terroristas.

Informar al señor Nelson Murillo Murillo que no tenemos ninguna información nueva sobre este tema.

5.14 Correo enviado por el señor Wilmer Cruz, Sector de Comunicación e Información de la Oficina Multipaís de la UNESCO, el 08 de febrero del 2022, Asunto: invitan a la sociedad civil y a las radios comunitarias a celebrar el Día Mundial de la Radio, el próximo 13 de febrero.

Para este año se invita a que las celebraciones del día mundial giren en torno a “la radio y la confianza” y ponen a disposición un enlace de la UNESCO en el cual se puede registrar el evento y/o actividad para mayor visibilidad. También un kit con antecedentes y explicación detallada de los temas e ideas de cómo celebrarlo.

Se traslada a la Dirección Ejecutiva para que se divulgue la información enviada por la UNESCO.

Se instruye al Departamento de Proyección para que genere un mensaje alusivo al Día Mundial de la Radio y lo divulgue en las diferentes redes sociales del Colegio.

Capítulo 6. Trámites de colegiados

Incorporaciones

6.1 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva del señor Javier Orlando Carvajal Carvajal, graduado como bachiller en Periodismo y licenciado en Producción y Realización Audiovisual, por la Universidad Federada de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 15-06-22 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DEL SEÑOR JAVIER ORLANDO CARVAJAL CARVAJAL, GRADUADO COMO BACHILLER EN PERIODISMO Y LICENCIADO EN PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN AUDIOVISUAL, POR LA UNIVERSIDAD FEDERADA DE COSTA RICA.

NOTÍFIQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 6.2** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Ana Cristina Quesada Valverde, graduada como bachiller en Diseño Publicitario, por la Universidad Americana.

ACUERDO FIRME JD 15-06-22

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA ANA CRISTINA QUESADA VALVERDE, GRADUADA COMO BACHILLER EN DISEÑO PUBLICITARIO, POR LA UNIVERSIDAD AMERICANA.

NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 6.3** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Vanessa Quesada Martínez, graduada como licenciada en Publicidad, por la Universidad Latina de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 16-06-22

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA VANESSA QUESADA MARTÍNEZ, GRADUADA COMO LICENCIADA EN PUBLICIDAD, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA.

NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 6.4** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva del señor Luis Alejandro Meneses Mora, graduado como bachiller en Periodismo y licenciado en Comunicación de Masas, por la Universidad Federada de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 17-06-22

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DEL SEÑOR LUIS ALEJANDRO MENESES MORA, GRADUADO COMO BACHILLER EN PERIODISMO Y LICENCIADO EN COMUNICACIÓN DE MASAS, POR LA UNIVERSIDAD FEDERADA DE COSTA RICA.

NOTÍFIQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Retiros:

- 6.5** Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Wendy María Rojas Cartín.

ACUERDO FIRME JD-18-06-22

SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA WENDY MARÍA ROJAS CARTÍN.

6.6 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva del señor Miguel Ricardo Herrera González.

ACUERDO FIRME JD-19-06-22 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DEL SEÑOR MIGUEL RICARDO HERRERA GONZÁLEZ.

Cambio de grado:

6.7 Solicitud de actualización de grado académico de bachiller a licenciado en Diseño Publicitario con énfasis en Gestión de Proyectos presentado por el colegiado Alonso Miguel Prendas Vega.

ACUERDO FIRME JD-20-06-22 SE APRUEBA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER A LICENCIADO EN DISEÑO PUBLICITARIO CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DE PROYECTOS, PRESENTADO POR EL COLEGIADO ALONSO MIGUEL PRENDAS VEGA.

Capítulo 7. Iniciativas

- **Directora Patricia Gómez Pereira**

7.1 Sobre edificio

La directora Gómez Pereira informa que el representante de PIASA se comunicó con ella, para conocer si la Junta se ha pronunciado con respecto al proyecto del edificio.

Interviene en el uso de la palabra la directora Esmirna Sánchez para recordar que, por recomendación se debe primero contar con la asesoría de un economista urbano, para tener claridad con respecto al planteamiento de PIASA en aspectos financieros.

Sobre Lofts

Con respecto al estudio de factibilidad de los Lofts, la directora Patricia Gómez externa estar confundida, pues siempre se indicó que se contaba con la suma de 75 millones y el estudio se realizó con base a 105 millones.

Sobre el particular, se aclara que al ser un estudio de factibilidad no se podía de previo dar un monto, porque sesga la información.

ACUERDO FIRME 21-06-22

REALIZAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL JUEVES 17 DE FEBRERO A LAS 17:30 HORAS DE MANERA VIRTUAL Y PRESENCIAL. PUNTOS DE AGENDA: PROYECTO EDIFICIO, PROYECTO LOFTS.

7.2 Agradecimiento de parte de la Junta Directiva a todos los que colaboraron con las elecciones infantiles del Colegio, el pasado 06 de febrero del 2022.

ACUERDO FIRME 22-06-22 SE ACUERDA ENVIAR UNA CARTA DE AGRADECIMIENTO AL PERSONAL Y MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA, QUE COLABORARON EN LAS ELECCIONES INFANTILES DEL COLEGIO, EL PASADO 06 DE FEBRERO DEL 2022.

7.3 Propuesta para que una de las cuatro sesiones ordinarias que se realizan de Junta Directiva se haga en el centro de recreo.

Se desestima la iniciativa, debido a que las sesiones ordinarias son los martes y por razones de logística se complica el traslado.

El Presidente Belisario Solano, considera que la comisión de la finca es la que debe ser gestor de enlace entre el Administrador y la Dirección, para propuestas de mejora, recomendaciones e iniciativas.

Capítulo 8. Informes

8.1 Informe de directores.

- **Director Belisario Solano Solano**

Reunión sostenida el viernes 04 de febrero con representantes de la Universidad para la Paz, sobre el proyecto de una Oficina de Asistencia Legal Gratuita para Periodistas que se encuentren en Costa Rica.

ACUERDO FIRME 23-06-22

SE APRUEBA REALIZAR EL EVENTO DE LANZAMIENTO DE LA OFICINA DE ASISTENCIA LEGAL PARA PERIODISTAS (ALP), EL MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO DEL 2022, A LAS 9:00 DE LA MAÑANA, EN LAS OFICINAS DEL COLPER, DONDE ADEMÁS SE REALIZARÁ LA FIRMA DEL MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO Y SE OFICIALIZARÁ LA COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD PARA LA PAZ Y EL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA.

Don Belisario informa que conversó con el señor Andrés Quintana de Canara, quien le comentó sobre la posibilidad de que el Colegio retrasmite el debate que ellos organizarán con los dos candidatos a la Presidencia de la República.

Se conoce la información, la cual queda pendiente para definir.

- **Directora Patricia Gómez Pereira.**

Artículo en el cual se condena la muerte de periodistas mexicanos.

Doña Patricia Gómez informa que según lo solicitó la Junta, redactó el artículo que condena la muerte de varios periodistas mexicanos. Lo remitirá para visto bueno de los directores y su posterior publicación.

Se toma nota.

- **Directora Loren Jiménez Cordero**

Agradecimiento del Consejo de Administración.

Informa sobre el agradecimiento del Consejo de Administración por la organización y logística de las elecciones infantiles, el pasado 6 de febrero.

Políticas financieras del Consejo de Administración

- ✓ Descuento de facturas
- ✓ Modificación de la tasa de interés en préstamos, cuando un colegido decide retirarse.

8.2 Informe de comisiones de trabajo.

8.3 Informe del asesor legal.

Capítulo 9. Reglamentos y normativa en general

Capítulo 10. Becas y publicaciones

Capítulo 11. Asuntos varios

11.1 Sesión N°7.

Se mociona para que la sesión ordinaria N° 07-22 se realice de manera virtual y presencial, el día **8 de febrero de 2022 a las 17:15 horas**, con el mismo formato de las agendas ordinarias.

ACUERDO FIRME JD 24-06-22 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR LA SESIÓN ORDINARIA N°7 DE MANERA VIRTUAL Y PRESENCIAL.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 20 horas y 30 minutos.

Belisario Solano Solano
Presidente

Esmirna Sánchez Salmerón
Secretaria